

IGUALA DE ASESORAMIENTO JURÍDICO A EMPRESAS Y PARTICULARES

Nuestra Iguala Jurídica puede comprender, en función de lo contratado y mediante un coste fijo mensual o trimestral, los siguientes servicios:

- **DERECHO MERCANTIL:**

- Asesoramiento a Sociedades en todos los asuntos derivados de su actividad.
- Asistencia a Juntas y redacción de Certificaciones.
- Verificación documentos y seguimiento de las obligaciones jurídico legales de la Sociedad.
- Preparación de escrituras para firma en Notaría.
- Redacción de contratos en su caso.

- **ACTUACIONES EXTRAJUDICIALES COMUNES A TODAS LAS MATERIAS:**

- Consultas verbales y por escrito, respecto del objeto del presente contrato, con examen si es necesario de todo tipo de documentación.
- Iniciación de negociaciones con abogados y representantes de la posible parte contraria, para intentar llegar a acuerdos satisfactorios antes de llegar a la vía judicial, cuando el caso así lo aconseje.
- Acceso a nuestra base de datos de legislación, por la cual y vía email recibirán el texto íntegro de la disposición legal que necesiten.

- **DERECHO LABORAL:**

- Asesoramiento Jurídico Laboral.
- Estudio de antecedentes.
- Resolución de todo tipo de consultas.
- Preparación de Informes.
- Redacción de cartas de sanción y despido.

- **ASESORAMIENTO EN SITUACIONES DE MOROSIDAD:**

- Asesoramiento especializado en la materia.
- Análisis de la solvencia y patrimonio.
- Reclamación extrajudicial del crédito.
- Negociación extrajudicial frente a posibles acreedores.
- Asesoramiento de los efectos del Concurso Voluntario de Acreedores.

- **DERECHO CIVIL:**

- Redacción y estudio de todo tipo contratos: arrendamiento, compraventa, colaboración, arrendamiento de servicios, etc.
- Asesoramiento Jurídico Inmobiliario.
- Reclamación extrajudicial de deudas.
- Estudio prejudicial con el fin de estudiar la solvencia del deudor.
- Preparación de Informes.
- Búsqueda Procuradores de los Tribunales.
- Preparación de poderes.

- **DERECHO ADMINISTRATIVO Y URBANISMO:**

- Tramitación e interposición de recursos cuando en su caso fuera necesario.

Honorarios: según módulos contratados y volumen de facturación de la empresa.